

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)
EJERCICIO 2018**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)** y dando cumplimiento de las disposiciones estatutarias, de la ley de compañías y reglamentarias expedidas por la Superintendencia de Compañías, tengo el agrado de presentar el informe de labores de la administración correspondiente al año que termina el 31 de diciembre del 2018.

1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Según datos del INEC, la **inflación anual del 2018 cerró en 0,27%**, los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento, servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por otro lado, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos, restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

Para diciembre de 2018, las **importaciones** se ubicaron en USD 22.119 millones; cifra que representa un incremento del 16.2% con respecto al 2017. Las materias primas aumentaron un 11.16%; su participación en las importaciones se mantiene como una de las de mayor importancia al representar el 34% del total. Los bienes de consumo se ubicaron en USD 5,015 millones, alcanzando un crecimiento del 13.8% en relación a diciembre del 2017.

Las **exportaciones** para el 2018 alcanzaron \$21.797 millones, representando el 49% de la balanza comercial. Siendo las exportaciones petrolíferas quienes se beneficiaron de un incremento del 30% llegando a un monto de \$8.973 millones, mientras que las exportaciones no petrolíferas crecieron apenas un 5% llegando a un monto de \$12.824. Entre los principales productos de exportación de Ecuador fueron el año pasado en este orden, camarón, banano, enlatado de pescado, flores y cacao.

La **balanza comercial** a diciembre de 2018 cerró con un saldo negativo de 512.7 millones, reflejando un déficit del 661.0% con respecto al año 2017, cuando se ubicó en USD 91.4 millones.

El **barril de petróleo** se ubicó en USD 46.5 al cerrar el mes de diciembre de 2018. Durante octubre, noviembre y diciembre fluctuó entre USD 68.2 como máximo en el cierre de octubre de 2018, y como mínimo en el mes de diciembre, promediando USD 56.7 por barril

La **tasa de desempleo** se ubicó en el 3,7% en el 2018, siendo el porcentaje más bajo desde el 2014. Personas con trabajo que perciben ingresos iguales o superiores al salario mínimo tiene el 40,6% al cierre del 2018 cifra que ha reflejado estabilidad durante el año. Hasta diciembre, por cada 100 empleados, 92 generó el sector privado y solo 8 el sector público.

Según el INEC, el **costo de la canasta** básica familiar (75 artículos) en diciembre de 2018 es de USD 715.16; lo cual significa un excedente en el consumo de USD 5.37 mensuales por familia, considerando un ingreso familiar promedio de USD 720.53 en una familia de cuatro miembros, con 1.6 personas que generan este ingreso.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2019 la **economía crecerá** solo en 1%. La proyección de crecimiento para la economía ecuatoriana este año se ajustó a la baja en relación a lo que el ente esperaba en abril, cuando estimó que el PIB del Ecuador crecería un 2% en el 2018. El Ministerio de Finanzas, en la Proforma 2019, estima que el crecimiento del PIB el próximo año será de 1,43% frente al 2,04% esperado para el 2018.

El Gobierno fijó para el año 2019 el **Presupuesto General del Estado** en USD 3,29 millones, a financiarse, fundamentalmente, por recaudación de impuestos (42.8%), financiamiento público (22.9), ingresos no tributarios (7.9%) e ingresos petroleros (7.7%).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A continuación se destaca en forma más detallada los logros obtenidos en la planta y gestión ambiental:

Planta

- Para expandir la producción de leche ultra pasteurizada funda (presentaciones de 200 ml y 400 ml), se realizó la adquisición de un nuevo esterilizador con una capacidad de 7.000 litros/hora.
- Para repotenciar al Homogenizador TRETURA ALEX 25 y el Kaeser, fue necesario la compra de dos transformadores con especificaciones de 100 KVA y 150 KVA.
- Con el propósito de registrar las temperaturas se procedió a la compra de un registrador de cuatro canales para el área de pasteurizado.
- Se levantó el proyecto la nueva cámara de refrigeración #9 para el almacenamiento de producto terminado. Esta obra incluyó aspectos tales como: infraestructura, pisos, techos, pintura, difusores, entre otros).
- Implementación de nueva sala de sesiones de la empresa. (Incluyendo aspectos tales como: estructura, luminarias, mesones y tecnología domótica).
- En el área de bodega general se realizó la colocación de eólicos en la parte superior del techo.

- Para mejorar la eficiencia en los análisis del producto, se adquirieron equipos/materiales en el laboratorio de Aseguramiento de Calidad, tales como:
 - Crioscopio: Equipo para medir punto de congelación en leche.
 - Ecomilk: Equipo para determinar células somáticas en la leche.
 - Termohigrómetros: Control y monitoreo de controles ambientales en áreas.
 - Potenciómetros: Equipo para determinar el pH en la leche.

Departamento de Gestión Ambiental

- Se realizó la reubicación y mejoramiento del área de desechos no peligrosos de la empresa, incluyendo aspectos tales como: pisos, nuevos contenedores de basura, pintura, entre otros.
- Se adquirió una maquina hidrolavadora para el mantenimiento de redes, líneas y cajas de drenajes.
- Se realizaron adecuaciones en el taller de carros / colocación de puertas, rampas, espacios para maquinas, drenajes.
- Sistemas de bombeo independiente de AA. PP (agua potable) para áreas de producción con reubicación de tuberías y mangueras de agua.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Como es nuestra norma de conducta, en la administración de la empresa hemos cumplido fielmente las disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas, lo que ha sido verificado por el Comisario de la compañía y los Auditores Externos a través de la revisión de los libros y documentos sociales y contables, debiendo resaltar el pago oportuno de los dividendos en efectivo resuelto por la junta general de accionistas.

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Aspectos administrativos y cumplimiento legales

- Para dar cumplimiento a requisitos legales de ambiente, se ejecutaron monitoreo de ruido ambiental, ruido laboral y luxometría.
- Para salvaguardar la integridad física y salud de los colaboradores de la empresa, se realizó la reposición de los EPP's (Equipos de protección personal) a todos los colaboradores de la empresa.
- La empresa participó en Consejos Consultivos de la Cadena Láctea liderada por el Subsecretario de Ganadería y Ministro de Agricultura y Ganadería.
- La empresa obtuvo la re-certificación de Buenas Prácticas de Manufactura por la certificadora SGS del Ecuador. Además, en los meses de marzo y noviembre del año

2018, la empresa fue evaluada por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.

- Se realizaron ayudas a colaboradores de la empresa en temas médicos y de mejoramiento de condiciones de vivienda.
- Al cierre 2018 generamos **169** plazas de empleo directo, consolidando un equipo de trabajo de primera línea y ejemplar para la comunidad empresarial, resultado de la inversión permanente en la capacitación del mismo.
- En el ámbito *legal*, la empresa que represento, se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con todos los numerosos entes reguladores gubernamentales, entre los que podemos destacar, la Superintendencia de Compañías; el Servicio de Rentas Internas (SRI); Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); Ministerio de Relaciones Laborales; Ministerio de Salud Pública; Benemérito Cuerpo de Bomberos; ARCSA y el Municipio de Guayaquil.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los *Estados Financieros Básicos*, que están constituidos por los Estados de Situación Financiera; de Resultados y Otros Resultados Integrales; de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, así como sus notas adjuntas, se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los resultados integrales del ejercicio 2018, comparados con los estados financieros del 2017, demuestran:

- a) Los activos de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a USD 14.349.070, la misma que refleja un incremento del 4.27% en relación al año 2017.
- b) El capital de trabajo al 31 de diciembre de 2018 asciende a USD 490.373 lo que representa un incremento 15.84% en comparación con el año 2017.
- c) El patrimonio neto a Diciembre de 2018 se ubica en USD 9.259.621, esta cifra registra una variación del 1.80% en relación al 2017, con lo que se ratifica la acertada decisión de la Junta de no repartir el 100% de los resultados del ejercicio económico, mejorando de esta manera la estructura financiera de la Compañía.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Propongo a ustedes señores accionistas, que de la utilidad neta del ejercicio 2018 (utilidad a disposición de los accionistas), se distribuyan *dividendos en efectivo* en un 80% y que la diferencia se destine a Reservas Legales, para seguir fortaleciendo el Patrimonio y de esta manera contar con recursos propios para seguir reinvertiendo en capital de trabajo y activos de largo plazo.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía que represento, en forma escrupulosa respeta la propiedad intelectual, de manera que todo el software empleado ha sido adquirido legalmente.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

- a) Implementar la estrategia de marketing para redes sociales con el fin de promover nuestra marca a través de redes sociales como: Facebook, Instagram, pagina Web, entre otras.
- b) Diseñar una nueva imagen de la funda y cartón.
- c) Planificar el desarrollo de bebidas con sabores
- d) Comenzar a producir la presentación en funda de 200 ml y 400ml de UHT larga vida.
- e) Implementar aspersores para áreas verdes dentro del mejoramiento continuo de gestión ambiental.
- f) Continuar con la *inversión* en capital de trabajo; en propiedades, planta y equipo y en intangibles, con el fin de incrementar la producción y las ventas.

Una vez más reafirmamos nuestro compromiso de que la gestión cuenta con las mejores prácticas de una administración eficaz corporativa.

Atentamente,



Sr. Aldo Giuseppe Torres Bacigalupo
GERENTE GENERAL
Guayaquil, marzo 01 de 2019.